Merlin SP: Dispositivo de alerta de radares

El nuevo detector de radar Merlin, mas compacto y con mayor distancia de detección. Una mejora considerable respecto al anterior modelo Merlin S, una mejora que se traduce en aumento claro en distancias de alerta asi como una reducción considerable en cuanto a falsas alarmas se refiere. Sin duda un gran producto a un muy buen precio.

Características de Merlin SP

Complemento perfecto para la detección de radares móviles y posibilidad de combinarlo con sistemas de avisadores de radares GPS. Combinado con el sistema GPS supera los dos sistemas por separado. Bandas de detección configurables por el usuario. Selección de nivel de sensibilidad y velocidad mínima de detección. Desconexión automática. Eliminación activa de falsas alarmas combinado con GPS. Avisa por voz (diferenciando bandas) y en display. Diseño muy reducido y compacto. Es el detector que mayor distancia de aviso proporciona. Instalación sencilla. Detección de los radares fijos (que sean de bandas K y KA y no de láser), móviles y trípodes.

Posibilidad de distintos tipos de instalación

Este detector dispone de varios tipos de instalación de tal forma que el usuario puede personalizarse el tipo de instalación preferido. Merlín SP dispone de dos versiones, una versión cable y otra inhalambríca. La versión cable puede ser controlada mediante centralita o bien directamente mediante el avisador Lince II. La versión inhalámbrica puede ser controlada mediante la centralita inhalámbrica correspondiente.

En el caso de instalación de Merlín SP conectado al avisador Lince II se dispone de las opciones extras de Lince II mediante la cuales se puede desconectar por debajo de la velocidad configurada asi como desconectar ante una señal continuada de radar.

El uso de este dispositivo esta sancionado en España

Merlin SP es un detector de radar por ondas, debido a eso su uso esta sancionado en los paises en los que este tipo de dispositivos no sea legal. Actualmente el uso de este dispositivo no es legal en España y esta sancionado.

